

CONCURSO 'INTERCENTROS MELÓMANO' 2022

(GRADO SUPERIOR)

En el presente curso académico el CSM Málaga propiciará la participación del alumnado en el concurso para solistas 'Intercentros Melómano' (Grado superior). Los recursos económicos, materiales y humanos necesarios correrán por cuenta del alumnado, limitándose el conservatorio a realizar la inscripción.

Procedimiento:

1. El alumnado deberá comunicar el interés en participar a su docente de instrumento principal, quien valorará la idoneidad de dicha participación, la cual deberá ser refrendada ulteriormente por el departamento correspondiente.
2. Los departamentos informarán de su decisión a los aspirantes con fecha límite de jueves 27 de octubre de 2022. Con anterioridad a la mencionada fecha el Dace deberá ser también informado del alumnado admitido.

El conservatorio no realizará la inscripción de alumnado cuya participación no haya sido aprobada previamente por los departamentos.

3. Una vez el alumnado haya recibido el visto bueno del departamento correspondiente, procederá a pagar la cuota de inscripción según las instrucciones explicitadas en las bases del concurso (www.fundacionorfeo.com), enviando el justificante de pago de la inscripción en formato pdf al correo electrónico **dace@conservatoriosuperiormalaga.com** antes de las de las 14 horas del viernes 4 de noviembre.

En dicho correo, y junto al justificante de pago, el alumnado deberá proporcionar los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI

ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL O VOCAL

CURSO

TEÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

En caso de que el alumnado no recibiera acuse de recibo de dicho correo antes de las 20 horas de viernes 4 de noviembre, habrá de comunicar tal circunstancia al whatsapp del teléfono del Dace: [+34671533850](https://www.whatsapp.com/business/profile/34671533850).

4. El CSM Málaga no formalizará el proceso de inscripción del alumnado que incumpla el procedimiento descrito anteriormente, así como cualquiera de los plazos explicitados, con independencia de que haya procedido a abonar la inscripción.
5. En el momento de abonar la inscripción, el alumno/a se compromete a aceptar las bases de participación y el proceso de inscripción en el CONCURSO INTERCENTROS MELÓMANO (GRADO SUPERIOR) publicados en www.fundacionorfeo.com.

El conservatorio declina toda responsabilidad en el proceso subsiguiente una vez haya procedido a la inscripción del alumnado en el concurso.